INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Dirección Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

DAF/UOC N° 223/2021

MEMORANDO

MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ
Firmado digitalmente por MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ
Fecha: 2021.07.21 15:45:56 -04'00'

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. N° 42.4.0
Jefe - Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa y Financiera - INTN

A : Econ. Carolina Galeano, Directora DAF

DE : Abg. Mateo Llano, Jefe interino UOC

FECHA : 21-07-2021. -

ASUNTO : Solicitud de Dictamen Jurídico. Licitación Pública Nacional N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO ONI", con ID N° 385976. -

Me dirijo a usted, y por su intermedio a la Dirección Jurídica, a fin de solicitar la emisión de un Dictamen en el que se determine la viabilidad jurídica otorgamiento de una prórroga en el plazo de entrega de bienes a favor de la empresa CHARPENTIER S.R.L., en el marco de ejecución del Contrato N° 53/2020, correspondiente al llamado de Licitación Pública Nacional N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO ONI", con ID N° 385976, en base a las consideraciones expuestas a continuación.

Antecedentes

- Solicitud de prórroga remitida por la empresa CHARPENTIER S.R.L., en donde se manifiesta: "*Por la presente me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para comunicarles que hemos recibido información por parte de nuestra representada RODWAG sobre la entrega de 1 (una) pesa de ajuste y calibración (200 mg.). La misma sufrirá un atraso de aproximadamente 6 semanas para su entrega final, debido a la situación pandémica, varias piezas para su producción se han visto afectadas en la fabricación. Por lo mismo el tiempo de la producción de equipos se ha visto alterada y la misma podremos entregar el 17 de agosto de 2021. *En caso de la Balanza Analítica y Prensas (5mg/100) están listas para ser entregadas…*".
- Memorando DAF/UOC N° 195/2021, por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) manifiesta: "…*Me dirijo a usted, y por su intermedio a la Dirección del Organismo Nacional de Inspección (ONI), a fin de solicitar la emisión de un visto bueno técnico con respecto al pedido de prórroga del plazo de entrega, a razón de 20 (veinte) días hábiles, del bien correspondiente al ítem 8, solicitado por la empresa CHARPENTIER S.R.L., en el marco de ejecución del Contrato N° 53/2020, derivado del proceso de Licitación Pública Nacional N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ONI", con ID N° 385976. Cabe aclarar que el Contrato N° 53/2020 fue celebrado en diciembre de 2020, sin embargo, el Código de Contratación fue obtenido recién en mayo de 2021, dado que el crédito presupuestario requerido para cubrir el monto del llamado*

en el presente ejercicio fiscal fue obtenido por medio de una ampliación presupuestaria…".

- Respuesta a Memorando DAF/UOC N° 195/2021 del Organismo Nacional de Inspección (ONI) en la que se expresa: "*Como jefe del Departamento Textil me encuentro al tanto de la prórroga de plazo solicitada por la empresa CHARPENTIER en relación al llamado "Adquisición de equipos ONI (ID 385.976) en el ítem 8". Al respecto le informo que estamos de acuerdo con dicha solicitud, pero solamente para la entrega de la pesa de calibración de 200 g, por lo que necesitamos que la balanza analítica y las pesas de calibración de 5 g y 100 g nos sean entregados en la brevedad, con la nota de compromiso de la entrega de la pesa de calibración de 200 g en la fecha señalada por la misma empresa CHARPENTIER en su nota...".*

Marco Legal

- Ley N° 2051/2003 "*DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "*DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*".
- Contrato N° 53/2020 celebrado con el proveedor CHARPENTIER S.R.L.
- Pliego de Bases y Condiciones del llamado de Licitación Pública Nacional N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO ONI", con ID N° 385976.

Análisis y solicitud de Dictamen

En base al Plan de Entrega de los Bienes de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado Licitación Pública Nacional N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO ONI", con ID N° 385976, la empresa CHARPENTIER S.R.L. contaba con 30 (treinta) días hábiles contados a partir de la recepción de la Orden de Compra para entregar el bien correspondiente al ítem 8 del Contrato, una balanza analítica.

Con respecto al Contrato, es importante aclarar que el mismo fue celebrado en fecha 18 de diciembre de 2020, sin embargo, el Código de Contratación fue obtenido el 31 de mayo de 2021 y la Orden de Compra fue recibida por el proveedor en fecha 07 de junio de 2021, por lo que el plazo de entrega se cumplió el día 20 de julio de 2021.

En este caso, la empresa alega motivos de fuerza mayor para solicitar una prórroga de 20 días hábiles en el plazo de entrega del bien, lo cual a su vez es refrendado por el Administrador de Contrato, el Organismo Nacional de Inspección (ONI), no obstante, es necesario realizar una precisión; si bien la empresa expone el retraso en la recepción de uno de los componentes de la Balanza Analítica, se debe tener en cuenta que este bien y sus componentes constituyen un solo ítem de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato, los cuales no

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. N° 42.419
Jefe - Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa y Financiera - INTN

previeron entregas parciales del mismo, por lo que esta Unidad sugiere que la prórroga en el plazo de entrega se dirija a todo el ítem 8.

En conclusión, en base a motivos de fuerza mayor alegados por la empresa, los cuales cuentan con el visto buen del Administrador del Contrato, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) solicita la emisión de un Dictamen Jurídico en el que se determine si resulta jurídicamente viable el otorgamiento de una prórroga de 20 días hábiles en el plazo de entrega del bien correspondiente al ítem 8 del Contrato N° 53/2020, a favor de la empresa CHARPENTIER S.R.L., en el marco de ejecución del llamado de Licitación Pública Nacional N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO ONI", con ID N° 385976.

Atentamente,

****

Abg. Mateo Llano
Mat. C.S.J. N° 42.419
Jefe - Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa y Financiera - INTN